

EL PROBLEMA DE LOS RESIDUOS INCENDIO DE LA PLANTA TIV

Caritas cobrará el seguro de la planta TIV para pagar su deuda y no la reconstruirá

► La indemnización de **2,1 millones** le permitirá ponerse al día al tiempo que pretende mantener su actividad en Mestral

► La entidad diocesana **demolerá** los restos del incendio y se ofrece a la administración para seguir en otro proyecto

Miguel Juan Urbano

Caritas ha optado por la salida más razonable para eliminar la deuda de 1,8 millones de euros contraída con CaixaBank cuando construyó la planta para el tratamiento integral de voluminosos (TIV) en Maó, incendiada el pasado 19 de junio. La entidad de la Diócesis ha negociado con la aseguradora Plus Ultra el cobro de 2,1 millones de euros que le permitirán liquidar esa deuda descartando así la reconstrucción de la planta siniestrada, de 2.400 metros cuadrados, cuyos restos demolerá próximamente. Su propósito es seguir con la actividad de recogida, reciclaje y reutilización de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), que hasta ahora gestionaba la desaparecida planta si cuenta con las autorizaciones pertinentes.

Caritas mantendrá sus talleres de ropa, RAEE, recogida de muebles y utensilios de segunda mano unificándolos bajo la marca Mestral. Todo ello con el propósito de dar tranquilidad a la entidad, hasta ahora hipotecada por la deuda que asumió en el año 2008 para levantar el proyecto de residuos voluminosos que, sin embargo, nunca pudo completar. Finalmente fue otra empresa insular la que ganó el concurso público de la red de *deixalleries*, lo que limitó la función de la planta TIV.

Los responsables de la entidad benéfica deben tratar con las diferentes administraciones, que antes del incendio iban a adquirir la planta en favor del Consorcio de Residuos y Energía de Menorca, el camino conjunto que le permita seguir realizando su actividad. Es desde ese punto de partida que podrá seguir dando trabajo a personas en situación de riesgo de exclusión para su reinserción a través de este proyecto social.

Será con el Consell y el Ayuntamiento de Maó, propietario del solar, con los que deberán decidir si sigue desarrollando su trabajo en el solar municipal donde se levantaba la planta TIV o se aconseja otra ubicación.

Caritas recuerda que según el Plan Director de Residuos aprobado en 2006, ahora en revisión, el tratamiento de voluminosos solo es posible en los solares municipales de Maó que Caritas tiene en concesión y de Ciutadella donde tiene la nave Mestral.



Las ruinas de la planta serán demolidas por Caritas a partir de un proyecto que ya está redactando. Foto: GEMMA ANDREU

«No tenía sentido reconstruirla si no nos dan los voluminosos»

M.J.U.

«No tenía mucho sentido reconstruir una nave de 2.400 metros cuadrados si no nos dan los voluminosos», explicaba ayer Guillem Ferrer, secretario general de Caritas, para justificar la decisión de la entidad de cobrar la póliza del seguro y eliminar la deuda en lugar de volver a levantar la nave incendiada.

Esta opción dará tranquilidad a la entidad, cuya única voluntad actual es «mantener lo que tenemos y consolidarlo desde Mestral siempre que no tengamos problemas con las autorizaciones», apunta el secretario general.

En ese sentido Ferrer pide que se valore el trabajo realizado por Caritas a lo largo de estos últimos 25 años empleando a personas en riesgo de exclusión social, porque «nos ha costado sudor y



«Nos hemos ganado a pulso mantener el trabajo del tratamiento de los residuos electrónicos»

Guillem Ferrer
SECRETARIO GENERAL DE CARITAS

lágrimas y nos hemos ganado a pulso mantener el trabajo del tratamiento de las RAEE», que da trabajo al 50 por ciento de los empleados.

En el caso de que el Consell reconstruya la planta y saque a concurso los voluminosos, Caritas sabe que estaría en desventaja y peligraría su labor puesto que aplicando las nuevas normativas europeas podrían acudir otras empresas más potentes de fuera de la Isla, que además aspirarían a gestionar la totalidad de residuos generados en la Isla. «Pedi-

mos que el proyecto Mestral esté preservado para nosotros y la administración que actué como crea conveniente con los voluminosos», subraya Ferrer. Hace una llamada para ello a ayuntamientos y Consell, para incrementar la ayuda a los colectivos de exclusión social con oportunidades laborales que faciliten reinserción.

La indemnización

La indemnización pactada con la compañía aseguradora (de 2.104.783 millones de euros) coincide prácticamente con la cantidad fijada para la venta de la nave al Consorcio de Residuos, con la aportación de medio millón de euros por parte del Govern balear. «Que haya coincidencia en esta cifra nos da tranquilidad porque demuestra que las cosas se están haciendo bien y esperamos que así lo valoren».

LAS CIFRAS

13.554.923

Kilos de residuos

Desde 2001 a 2016 son los residuos gestionados por Caritas, de los que el 24 por ciento han sido reutilizados socialmente en el mercado de segunda mano. Solo el 11,71 por ciento han sido eliminados mientras el 64,29 por ciento fueron reciclados a través de gestores autorizados.

130

Personas

La gestión medioambiental permite a Caritas el acompañamiento de este número anual de personas con contratos de reinserción, becas prelaborales y contraprestaciones de rentas mínimas.

1,8

Millones de euros

Es la suma que adeuda Caritas a CaixaBank a partir de la hipoteca contratada cuando construyó la planta TIV en 2008. Con el cobro de la indemnización del seguro - 2,1 millones- podrá eliminar la deuda y hacer frente a la demolición de los restos del incendio.